

Guayaquil, 6 de enero del 2020

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

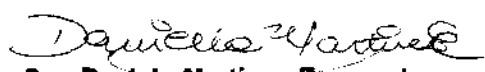
De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2019.

- 1.1.- La Administración de la compañía, informa que se obtenido como resultados económicos del año 2019, una ganancia bruta equivalente a **US\$19.734,48**, siendo satisfactorio que el resultado ha sido positivo en un año de plena crisis económica, indicando que la administración seguirá aplicando un tenaz plan para captar nuevos clientes en el 2020.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2019.
- 1.4.- Se mociona que de las utilidades brutas obtenidas en el 2019, la compañía pague el 15% a los trabajadores y que del saldo pague el 25% por concepto del IR, finalmente que las Utilidades Netas se distribuyan entre los accionistas.
- 1.5.- A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2019	2018
Activo	\$ 136.367	\$ 116.709
Pasivo	\$ 53.824	\$ 43.979
Patrimonio	\$ 82.543	\$ 72.730
Ingresos	\$ 308.719	\$ 332.108
Egresos	\$ 288.985	\$ 329.641
Utilidad o Pérdida del ejercicio	\$ 19.734	\$ 2.467

Muy Atentamente,

p. BROKERSEM S.A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,


Sra. Daniela Martínez Emanuele
Gerente General